HECHOS RELEVANTES

Conforme a lo establecido en el punto III de la Circular N° 1.924, emitida por la Superintendencia de Valores y Seguros con fecha 24 de abril de 2009, Iquique Terminal Internacional S. A. se encuentra exceptuada de enviar la información de las letras b), d) y e) del punto I de la citada circular. Esto se basa en que la Sociedad presentará Estados Financieros Proforma para el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2009.

El detalle de las letras señaladas en el párrafo anterior es el siguiente:

Letra b) Informe de revisión de información financiera interina de los auditores externos.

Letra d) Análisis Razonado

Letra e) Hechos Relevantes.